

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

**703.** RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022, RELATIVA A CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA ENTIDADES DEPORTIVAS IMPLANTADAS EN MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL EJERCICIO 2022.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del RGSCAM y 24.4 de la LGS, y vista el Acta de Reunión por el órgano colegiado, de fecha 25 de Julio de 2022, del expediente número

730/2022, de CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA ENTIDADES DEPORTIVAS IMPLANTADAS EN MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL EJERCICIO 2022, en aplicación del artículo 5.2.4. de las Bases de dicha Convocatoria, formulo ésta Propuesta de Resolución Provisional.

### ADMITIDOS

#### EVENTOS CAMPEONATO DE ESPAÑA / EUROPA O DEL MUNDO

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN
F. ML. DE TENIS	XIX INTERNACIONAL DE TENIS FEMENINO CIUDAD DE MELILLA	48	21.052,63.-€
F. ML. DE TENIS	XVII INTERNACIONAL DE TENIS MASCULINO CIUDAD DE MELILLA	51	22.368,42.-€
F. ML. DE PESCA Y CASTING	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CORCHEO-MAR DE PESCA MASCULINO	42	18.421,05.-€
REAL CLUB MARÍTIMO MELILLA	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELA ADAPTADA	87	38.157,89.-€

#### EVENTOS CIUDAD DE MELILLA

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN
F. ML. HALTEROFILIA	FESTIVAL DE MUSCULACIÓN Y HALTEROFILIA	*	0,00.-€
C. TIRO CON ARCO ANFORA	VI OPEN MELILLA SPORT CAPITAL	8	1.627,44.-€
C. ASOCIACIÓN BADMINTON MELILLA	VI MEMORIAL SÁNCHEZ MOTA	11	2.237,73.-€
C. TENIS MELILLA	VIII INTERNACIONAL DE VETERANOS CIUDAD DE MELILLA	26	5.289,18.-€
C. TENIS PLAYA S. LORENZO	III TORNEO LIGA MAPRHE DE TENIS PLAYA MELILLA SPORT CAPITAL	30	3.000,00.-€
C. TENIS PLAYA S. LORENZO	X TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS PLAYA MELILLA SPORT CAPITAL	34	6.916,62.-€
C. LPV MELILLA DE HALTEROFILIA	TORNEO MELILLA SPORT CAPITAL	13	2.644,59.-€
C. ATLÉTICO MELILLA	SAN SILVESTRE CIUDAD DE MELILLA	44	8.950,92.-€
F. ML. ATLETISMO	II MILLA URBANA SPORT CAPITAL	23	4.678,89.-€
C. TEAM FUSION	LEYENDAS VS OROMESAS DE FÚTBOL MELILLENSE	5	1.017,15.-€
C. PESKAYAC MELILLA	VII OPEN DE PESCA DESDE KAYAK MELILLA SPORT CAPITAL	22	4.475,46.-€
F. ML. PADEL	INTERNACIONAL CIUDAD DE MELILLA FIESTA DEL PADEL 2022	32	6.509,76.-€

C. BALONMANO -MARAVILLAS	II INTERNACIONAL HANDBALL BEACH MELILLA SPORT CAPITAL	24	4.882,32.-€
F. ML. CICLISMO	II BIKE MELILLA SPORT CAPITAL	29	5.899,47.-€
F. ML. CICLISMO	II GP XCO MELILLA SPORT CAPITAL	23	3.650,00.-€
F. ML. BALONCESTO	3 X 3 OTOÑO	49	6.250,00.-€
F. ML. BALONCESTO	XI MEMORIAL GUILLERMO GARCIA PEZZI	54	10.985,22.-€
C. ENRIQUE SOLER	MEMORIAL DON MARTINEZ PEREZ	54	10.985,22.-€

## EVENTOS BASE

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN
C. D.E. SALLE ELCARMEN	JORNADAS DEPORTIVAS AZULES Y AMARILLOS LA SALLE EL CARMEN	76	3.876,00.-€
C.D.E. CEIP REAL	TORNEO DE NAVIDAD	66	3.366,00.-€
C.D.E. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO	JORNADAS DEPORTIVAS ROJOS Y VERDES	100	2.750,00.-€

**ENTIDADES DEPORTIVAS QUE SUS ACTIVIDADES NO SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO****EN EVENTOS CIUDAD DE MELILLA**

\* NO CUMPLE ATENDIENDO AL ART. 3.

**EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS**

ENTIDAD	EVENTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
REAL FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL	LIGA ESCOLAR FÚTBOL FEMENINO MELILLA SPORT CAPITAL	LA ACTIVIDAD SOLICITADA NO SE CORRESPONDE CON EL PERFIL DE ESTA CONVOCATORIA
ASOCIACIÓN MELILLENSE PORTEROS GUARDIAN	MELILLA SPORT CAPITAL BEACH BATTLE	NO CUMPLE, ATENDIENDO AL PRECEPTO DEL ART. 2
FEDERACIÓN MELILLENSE DE VOLEIBOL	CAMPUS VOLEY PLAYA	NO ES DE ÁMBITO, SI NO LOCAL, YA QUE LOS PARTICIPANTES SON TODOS DE MELILLA.
FEDERACIÓN MELILLENSE DE VOLEIBOL	CAMPUS VOLEY PLAYA	NO ES OBJETO DE LA CONVOCATORIA (CAMPUS)
CLUB BALONMANO EL ACIRAS MELILLA	TORNEO RAMADÁN	NO CUMPLE, ATENDIENDO AL PRECEPTO DEL ART. 5.1.
ASOCIACIÓN DE PESCADORES DEPORTIVOS	TORNEO DE PESCA PRESIDENTE CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	NO CUMPLE, ATENDIENDO AL PRECEPTO DEL ART. 6.5.

De acuerdo con el Apartado Sexto (6), la Propuesta de Resolución formulada por la instrucción, a la vista del dictamen emitido por el órgano colegiado, se notificará a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, concediéndose un plazo de diez (10) hábiles para presentar alegaciones.

Melilla 3 de agosto de 2022,  
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,  
Francisca Torres Belmonte